

Como Mapuche organizados en la ciudad, recordar permanentemente a nuestros pu peñi presos políticos mapuche se convierte en un deber, pues a ellos el estado les ha arrebatado su libertad por luchar decididamente en los procesos de recuperación territorial de sus comunidades, y junto con ello, en la lucha por la recuperación del territorio ancestral mapuche -Wallmapu- y en la de todos nuestros otros derechos que como pueblo nos han sido arrebatados.

La prisión política mapuche es hoy una realidad en Chile. Por más que el estado la niegue, siguen existiendo casos de mapuche encarcelados producto de la persecución política que se ha desencadenado con fuerza en las comunidades mapuche. La respuesta política del estado -mediante la represión policial-, a una cuestión nacional de ribetes tanto históricos como políticos, no ha hecho más que aumentar la fuerza de una llama que nunca se ha apagado, pues el newen mapuche y nuestra dignidad jamás se han visto mermados en la larga historia de nuestro pueblo.



Actualmente ya son miles las hectáreas recuperadas. Muchos son los granos, papas y otros productos que han brotado de territorio liberado, y muchas las familias que hoy tienen donde vivir y trabajar la tierra. Asimismo, aumenta día a día ese territorio donde nos podemos desenvolver como mapuche, practicando nuestra espiritualidad y cosmovisión propia.

Aun así, falta mucho camino por recorrer. Nuestros Lof son un ejemplo a seguir, nuestros weichafe son una constante enseñanza de lucha, fortaleza y convicción; nuestras Machi, Longko, Ngenpin, Lawentuchefe y tantos otros pu peñi ka pu lamngen que tienen el conocimiento ancestral que la ñuke mapu nos ha regalado son una esperanza, pues con ese conocimiento nuestro pueblo también podrá defenderse de las constantes agresiones del estado chileno y el sistema capitalista, las cuales vemos a diario en los megaproyectos hidroeléctricos, mineros, en el extractivismo, monocultivo forestal y un largo etcétera... Es en este escenario, que hoy suman **41 presxs políticxs mapuche**, de los cuales entregamos a continuación una breve información.

TAIÑ KALEL XAPEL NIENMAÑEIN, WELU TAIÑ RAKIDUAM MEÑALKULEY...

NUESTROS CUERPOS ESTAN ENCARCELADOS, PERO NUESTRO PENSAMIENTO ESTÁ LIBRE...

Región de la Araucanía

Centro de Detención Preventiva (CDP) de ANGOL (Los Confines S/N)

Días de visita: Miércoles, Sábado y Domingo de 10.00 hrs a 16.00 hrs.

- 1.- **Fernando Enrique Millacheo Marin** / Desde el 03 de septiembre de 2012 / Comunidad Chequenco, Ercilla. (Condenado por el delito de robo con intimidación a 15 años)
- 2.- **Jaime Huenchullan Cayul** /desde el 24 de septiembre de 2017/ Comunidad Autónoma de Temuicui (Actualmente en prisión preventiva por asociación ilícita terrorista)
- 3.- **Rodrigo Huenchullan Cayul** /desde el 24 de septiembre de 2017/ Comunidad Autónoma de Temuicui (Actualmente en prisión preventiva por asociación ilícita terrorista)
- 4.- **Daniel Cornelio Melinao Melinao** / desde el 8 de septiembre de 2017/ comunidad Wente Winkul Mapu, Ercilla. (Imputado por lesiones leves y daños, actualmente en prisión preventiva).
- 5.- **Sergio Lican** / Lof Curaco, Ercilla (actualmente en prisión preventiva)
- 6.- **Gabriel Montoya Montoya** / Comunidad Wente Winkul Mapu, Ercilla

7.- **Sergio Levinao** / Lof Curaco, Ercilla

8.- **Bernardo Muñoz Marileo** / Comunidad Lonko mawida

9.- **Juan Ernesto Queipul Queipul** /comunidad autónoma Temuicui.

Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de TEMUCO (Av. Balmaceda N° 450)

10.- **Machi Celestino Cerafin Córdova Tránsito** / Desde el 04 de Enero de 2013 / Comunidad Yeupeko Wenteche, Vilcún. (Condenado a 18 años por incendio con resultado de muerte. Su caso se encuentra en instancias internacionales por violaciones a los derechos humanos, ante Comisión Interamericana de Derechos Humanos) **Días de visita: Lunes y Viernes de 10.00 a 15.00 hrs.**

11.- **Guido Enrique Curihuentro Millaleo** / desde el 9 de febrero de 2016/ comunidad Pehuen Hulio, Freire. Condenado a 8 años de presidio y a multa de 12 UTM por el delito de incendio.

9. **JOSÉ ARTURO CÓRDOVA TRÁNSITO** / desde el 30 de marzo de 2016 / Lof Yeupeko Wenteche/ (imputado por el delito de incendio con resultado de muerte de carácter terrorista.)

12. **CRISTIAN PAILLÁN** /desde 8 de diciembre de 2015/ comunidad Budi autónomo, territorio del lago Budi. Condenado.

13. **LUIS SERGIO TRALCAL QUIDEL** / Lof Yeupeko Katrileo/desde el 30 de marzo de 2016. (Imputado por el delito de incendio con resultado de muerte de carácter terrorista. Actualmente en prisión preventiva).

14. **JUAN TRALCAL QUIDEL** / Lof Yeupeko Katrileo/desde el 30 de marzo de 2016. (Imputado por el delito de incendio con resultado de muerte de carácter terrorista. Actualmente en prisión preventiva).

15. **JOSÉ TRALCAL COCHE** / Lof Yeupeko katrileo/desde el 30 de marzo de 2016 (Imputado por el delito de incendio con resultado de muerte de carácter terrorista. Actualmente en prisión preventiva).

16. **ALFREDO TRALCAL COCHE** desde 10 de junio de 2016. (Imputado por el delito de Incendio de carácter terrorista e infracción a ley de control de armas, actualmente en prisión preventiva.)

17. **PABLO TRANGOL GALINDO** desde 10 de junio de 2016. (Imputado por el delito de Incendio de carácter terrorista e infracción a ley de control de armas, actualmente en prisión preventiva.)

18. **ARIEL TRANGOL GALINDO** desde 10 de junio de 2016. (Imputado por el delito de Incendio de carácter terrorista e infracción a ley de control de armas, actualmente en prisión preventiva.)

19. **BENITO TRANGOL GALINDO** desde 10 de junio de 2016. (Imputado por el delito de Incendio de carácter terrorista e infracción a ley de control de armas, actualmente en prisión preventiva.)

20. **AURELIO CATRILAF PARRA** /desde el 30 de marzo de 2016 / Niagara, sector Nilquilco, Padre Las Casas. (Imputado por el delito de incendio con resultado de muerte de carácter terrorista. Actualmente en prisión preventiva).

21. **ELISEO CATRILAF ROMERO** /desde el 30 de marzo de 2016/ Niagara, sector Nilquilco, Padre Las Casas. (Imputado por el delito de incendio con resultado de muerte de carácter terrorista. Actualmente en prisión preventiva).

22. **SABINO CATRILAF QUIDEL** /desde el 30 de marzo de 2016/ Niagara, sector Nilquilco, Padre Las Casas. (Imputado por el delito de incendio con resultado de muerte de carácter terrorista, tenencia ilegal de arma de fuego y municiones. Actualmente en prisión preventiva).

23. **HERNÁN CATRILAF LLAUPE** /desde el 30 de marzo de 2016 / Niagara, sector Nilquilco, Padre Las Casas. (Imputado por el delito de incendio con resultado de muerte de carácter terrorista. Actualmente en prisión preventiva).

24.- **Martin Damian Curiche Curiqueo** / desde el 24 de septiembre de 2017 (Actualmente en prisión preventiva por asociación ilícita terrorista e incendio terrorista)

25.- **Machi Fidel Tranamil** / desde el 24 de septiembre de 2017/ Lof Rofwe (Actualmente en prisión preventiva por asociación ilícita e incendio terrorista)

Región del Biobío

Centro de detención preventiva de Lebu (José Joaquín Pérez nº 775)

Días de visita: Jueves y Domingo desde las 10.00 hrs.

26.- **EMILIO BERKOF** / Desde el 25 de julio de 2016/ Puerto Choque, Tirúa. (Condenado por el delito de porte ilegal de armas y municiones, a 5 años y un día)

27.- **NICOLÁS RAILAF AHUMADA** / desde 12 de agosto de 2016/ Lof Rofwe

28.- **DIONISIO QUIÑELEN Antileo** / desde el 12 de agosto de 2016/ Puerto Choque, Tirúa.

29.- **RODRIGO MELIMAN LINCOPI** / desde 30 septiembre de 2015/ Lof Ponotro

30.- **MIGUEL LLANQUILEO CONA** desde el 12 de agosto de 2016/ Sector El Malo

Centro de detención Preventiva de Concepción, El Manzano.

31.- **Ernesto Llaitul Pezoa/** desde el 24 de septiembre de 2017 (Actualmente en prisión preventiva por asociación ilícita terrorista)

32.- **Hector Llaitul Carillanca/** desde el 24 de septiembre de 2017 (Actualmente en prisión preventiva por asociación ilícita terrorista)

33.- **Wenuy David Cid Aedo/** desde el 24 de septiembre de 2017 (Actualmente en prisión preventiva por asociación ilícita terrorista)

Centro de Estudio y Trabajo de Arauco

34.- **Lorenza Cayuhan LLebul/** Lof Mawidanche, Alto Antiquina. (condenada a 5 años y 1 día por delito de robo con intimidación).

35.- **Sayen,** hija de Lorenza, quien nació estando su madre en prisión política y hoy crece junto a su ñuke en la cárcel. Ya tiene 1 año de edad.

Centro de Estudio y Trabajo de Cañete

36.- **CARLOS IGNACIO CAYUHAN ALIAN /**Comunidad Mawidanche, Alto Antiquina. Condenado a cinco años.

37.- **José Cayuhan/** Comunidad Mawidanche, Alto Antiquina. Condenado a cinco años.

38.- **Milton Alex ortiz Llebul, /**Comunidad Mawidanche, Alto Antiquina. Condenado a ocho años.

39.- **Juan Cayuhan Alian/** Comunidad Mawidanche, Alto Antiquina. Condenado a cinco años.

Región Metropolitana**Centro de Detención preventiva Metropolitana I (CDP Santiago 1)**

40.- **Wenuy Michel Escobar/** santiago warria (actualmente en prisión preventiva)

Puelmapu

41.- **Facundo Jones Huala/**desde el 28 de junio de 2017/ Lof en resistencia de Cushamen (actualmente en prisión preventiva)

PALABRAS FINALES

La actualización permanente de este listado, se debe principalmente a nuevas detenciones y a los cambios de medida cautelar que enfrentan nuestros *Pu kona*.

Asimismo, no debemos olvidar innumerables casos que se encuentran abiertos, en los que se mantiene a nuestros *pu peñi ka pu lamngen* con arresto domiciliario total, firmas quincenales o con arraigo regional, u otra medida cautelar, lo que impide ejercer libremente sus actividades cotidianas o laborales, siendo además, un duro golpe económico para sus familias.

Además recordamos a nuestros *pu peñi ka pu lamngen* que dignamente han asumido la clandestinidad, quienes saben perfectamente que la (in)justicia *wingka* no entrega ninguna garantía a los mapuche.

Finalmente solicitamos a todos y todas difundir al máximo la información contenida en este listado, con el fin de informar sobre la situación relativa a la prisión política mapuche.

(Esta información es obtenida por medio de la visita a las diferentes cárceles, a comunidades y ayuda de colaboradores. Si tiene algún comentario relativo a alguna omisión o error, solicitamos nos escriba por correo. Chaltu mai.

Organización Mapuche Meli Wixan Mapu

(De los Cuatro Puntos de la Tierra)

meliwixanmapu@gmail.com <http://meli.mapuches.org>



LISTADO ACTUALIZADO DE PRISIONERXS POLÍTICXS MAPUCHE

PEWU/ OCTUBRE/ 2017

